

## Objetivos del curso

La realización de este curso acercará las herramientas iniciales para la adquisición efectiva de tareas y responsabilidades como veterinario designado, función F, a los profesionales que estén vinculados de forma activa y consolidada con Centros de Experimentación en el ámbito nacional, desempeñando en la actualidad cargos derivados de otras Funciones.

## ¿Cómo inscribirse?

### - Preinscripción:

Enviar el formulario adjunto antes del **15 de diciembre** para solicitar plaza (serán asignadas bajo riguroso orden de entrega del formulario)

### - Matrícula:

Se notificará vía telefónica a los alumnos con plaza adjudicada, que deberán ingresar el importe íntegro antes del inicio del curso

## FORMULARIO DE PREINSCRIPCIÓN

(Entregar por correo electrónico a [info@cebiovet.com](mailto:info@cebiovet.com) o en la Secretaría de la Fundación Rof Codina en horario de 9:00 a 14:00h antes del 15 de diciembre)

### Nombre y apellidos

Dirección  
Teléfono

Correo electrónico

Capacitación Función E:  SI

Experiencia profesional (mínimo 3 años):

Coste de la matrícula: 1000 Euros

# CURSO DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL PUENTE DE LA FUNCIÓN E a F



I EDICIÓN

PLAZAS LIMITADAS (10)



## Programa del curso

### 65 horas, repartidas en:

- 52 horas teóricas presenciales, repartidas en sesiones de 5-6 horas (horario de 16:00 a 20:00/21:00) tres días de la semana (lunes, miércoles y viernes) del 7 al 29 de enero
- 13 horas trabajo autónomo tutelado (elaboración de un programa higiénico sanitario)

### Para superar el curso, el alumno debe:

- Asistir de forma obligatoria a las sesiones teóricas
- Presentar la memoria correspondiente a la elaboración de un programa higiénico sanitario antes de la fecha de finalización del curso

## Dosentes del curso

*Luis Felipe de la Cruz Palomino. Catedrático de Fisiología. Gerente de la Fundación Rof Codina. Responsable del CEBIOVET*

*Antonio González Cantalapiedra. Profesor Titular de Universidad. Departamento de Anatomía, Producción Animal y Ciencias Clínicas Veterinarias. Director del HVU Rof Codina. Veterinario designado CEBIOVET*

*Luis Eusebio Fidalgo Álvarez. Profesora Titular de Universidad. Departamento de Anatomía, Producción Animal y Ciencias Clínicas Veterinarias. Responsable de Bienestar Animal del CEBIOVET*

*Mónica López Peña. Profesor Titular de Universidad. Departamento de Anatomía, Producción Animal y Ciencias Clínicas Veterinarias*

*Jesús Juan Cantalapiedra Álvarez. Consellería de Medio Rural*

*Germán Santamarina Pernas. Profesor Titular de Universidad. Departamento de Anatomía, Producción Animal y Ciencias Clínicas Veterinarias*

*Ana Goicoa Valdevira. Profesora Titular de Universidad. Departamento de Anatomía, Producción Animal y Ciencias Clínicas Veterinarias*

*Fernando Muñoz Guzón. Profesor Contratado Doctor. Departamento de Anatomía, Producción Animal y Ciencias Clínicas Veterinarias*

*M<sup>a</sup> Luisa Suárez Rey. Profesora Titular de Universidad. Departamento de Anatomía, Producción Animal y Ciencias Clínicas Veterinarias*

*Marta Miranda Castañón. Profesora Titular de Universidad. Departamento de Anatomía, Producción Animal y Ciencias Clínicas Veterinarias*

*Ana López Beceiro. Profesora Titular de Universidad. Departamento de Anatomía, Producción Animal y Ciencias Clínicas Veterinarias*

## Obtención del certificado de capacitación. Requerimiento legales previos (Orden Ministerial ECC 566/2015)

El reconocimiento de la capacitación para la función de veterinario designado con la realización de este curso se obtendrá con el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) Estar en posesión de un título universitario de licenciado, grado, máster o doctor, o equivalentes que permita el ejercicio de la veterinaria
- b) Superar este curso de formación dirigido a alcanzar los resultados de aprendizaje del módulo correspondiente a esta función (módulo de veterinario designado) según el anexo I
- c) Estar en posesión de la capacitación para el desarrollo de la función E